



Resolución Jefatural

N° 173-2016-INDECI
03 de octubre 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 294-2016-DE, de fecha 6 de setiembre de 2016, se designó al Vicealmirante (r) Alberto Manuel LOZADA FRIAS, en el cargo de Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 148-2014-INDECI, de fecha 18 de julio de 2014, se designó a la señora Abogada Miriam Úrsula Bustamante Quiroz, en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI;

Que, con fecha 13 de setiembre de 2016, la referida profesional puso el cargo a disposición del Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI;

Que, se ha visto por conveniente ratificar a la citada funcionaria en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI;

De conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su Reglamento aprobado por D.S. N° 048-2011-PCM; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM;

Con la visación del Secretario General, y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar en el cargo de Asesora de la Alta Dirección del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, a la señora Abogada **MIRIAM URSULA BUSTAMANTE QUIROZ**.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como la publicación en la página web e intranet del INDECI.

Artículo 3°.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por fedatario a la interesada, a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Alberto Manuel LOZADA Frías

Vicealmirante (r)

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

